

EDITORIAL

Salud Ocupacional es la salud pública aplicada a un importante sector de la población, que es el sector de los trabajadores. Por tanto, la SALUD OCUPACIONAL es una actividad multidisciplinaria que desarrollan conjuntamente todos los profesionales de un equipo de Salud Pública: Médicos, Ingenieros, Químicos, Educadores de Salud, Personal de Enfermería, Inspectores de Higiene y Seguridad Industrial, etc., a quienes se les nombra Técnicos en Salud Ocupacional.

El pionero de la Salud Ocupacional o Medicina del Trabajo fue Bernardino Ramazzini,

La Medicina del Trabajo no es nada nuevo. Nuevos son los viajes espaciales y los transplantes de órganos, así como las vacunas contra el sarampión, la rubéola y las paperas.

En la antigüedad hubo médicos que se dedicaron con fervor y entusiasmo al estudio y práctica de la Medicina del Trabajo. Hipócrates, el Padre de la Medicina, describió el cólico producido por el plomo y las propiedades tóxicas de ese metal. Galeno en sus escritos mencionó enfermedades que eran propias de los mineros, curtidores, bataneros, químicos y otros oficios. Agrícola, Marcial, Celso, Dioscórides, Pedanio y Herodico sabían de la influencia de los oficios sobre la salud de los obreros.

Como el trabajo ha sido la fuente de vida de los humanos seres, hay que saber que a su lado se van colocando las enfermedades de los oficios. En la nueva lista, la tesarismosis es una de ellas.

Ramazzini era un médico muy sabio y muy ocupado que penetró muy profundamente en el terreno de la Medicina Industrial, y todavía hay quienes se preguntan cómo un médico como él, con gran clientela y cátedra que servir, pudo dedicarse con tanto entusiasmo a! estudio y práctica de la Salud Ocupacional.

En aquellos tiempos, las enfermedades ocupacionales eran relativamente pocas, pero se las tenía en mente. Ahora, las enfermedades propias del obrero se han multiplicado. No obstante, en nuestro diario trabajo médico, casi no pensamos en las enfermedades ocupacionales. Lo ideal sería tener permanentemente en la memoria la norma implantada por Ramazzini. Preguntar a todo enfermo: ¿En qué trabaja usted? Si se actuara bajo esa norma en las Instituciones Médicas del Estado, se ahorraría tiempo y dinero en el tratamiento de muchas enfermedades. Lo que pasa es que la despreocupación sobre el estudio de las enfermedades ocupacionales es grande, y hasta se desconocen las leyes que protegen a los trabajadores en lo que se refiere a dichas enfermedades, y las consecuencias de los accidentes de trabajo.

La Universidad Nacional Autónoma de Honduras no se ha preocupado por orientar a los estudiantes en Medicina Laboral, y las Instituciones que participan en los problemas de Salud Ocupacional, tales como el Ministerio de Trabajo, el Ministerio de Salud Pública, el de Recursos Naturales y el Instituto Hondureño de Seguridad Social no han tomado el problema en su integridad.

En lo que se refiere a los accidentes de trabajo, dichas Instituciones continúan actuando con poco calor, aún a sabiendas que los accidentes de trabajo, en Honduras, tienen características de "peste".

En el año de 1970 se registraron en Honduras 7.962 accidentes de trabajo. Esta cantidad se basa en los informes que los patronos proporcionan a la Inspección General del Trabajo ¿Pero cuántos no fueron reportados?

El problema de Salud Ocupacional en Honduras es considerado grave por la Oficina Sanitaria Panamericana, Oficina Regional de la Organización Mundial de la Salud, y fue informado a quienes corresponde conocerlo por el Consultor Ingeniero Antonio Araya. Pero ese informe, con sus recomendaciones, sigue dormido en los escritorios de los funcionarios llamados a estudiarlo.

El número de trabajadores hondureños en 1970 era de 567.988. En 1972 fue estimado en 700.00.

Con la tecnificación en la industria, el descubrimiento de nuevos materiales y complicadas normas de trabajo, en nuestro país, como en otros altamente industrializados, al tiempo que se progresa van apareciendo peligros para la salud y la seguridad de los trabajadores.

700.000 trabajadores que van en camino de convertirse en un millón a breve plazo, es una respetable suma de vidas que necesitan protección.

Honduras se encuentra en las fases iniciales de un proceso de industrialización, y ahora es cuando se deben crear estructuras administrativas gubernamentales que se preocupen por el problema de los accidentes de trabajo y de las enfermedades ocupacionales.

DR. RICARDO VILLELA VIDAL

FOTODERMATOSIS

Nuestra Revista, órgano de divulgación del Colegio Médico de Honduras, cumple con el deber de reproducir en sus páginas la obra científica del Doctor Hernán Corrales Padilla intitulada FOTODERMA TOSIS.

Dicho libro, editado por la Universidad Nacional Autónoma de Honduras como Trabajo de la Cátedra de Dermatología, se suma a los anteriores escritos de la especialidad del Doctor Corrales como una aportación más a la literatura científica y didáctica de Honduras.

Hombre estudioso, investigador y Profesor de muchas generaciones, el Doctor Corrales Padilla habrá de sentirse satisfecho con esta reproducción de su libro en la Revista Médica Hondureña, porque los médicos paisanos y extranjeros, que lo lean, le felicitarán con el pensamiento y de palabra: Eso es seguro.

En FOTODERMATOSIS hay dos libros: El hecho con letras y el presentado con fotografías a color y en blanco y negro. Este último, al que podríamos llamar "FACIES PATOLÓGICAS", en Dermatología, deja en nuestra memoria el retrato perfecto de muchas enfermedades, que a diario vemos en nuestro eterno mirar enfermedades.

DR. RICARDO VILLELA VIDAL